

Bahía de Caráquez, 20 de enero del 2019

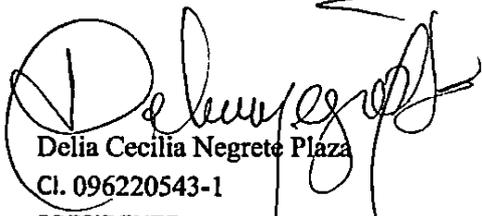
Señor  
Dois Gene Tatum Jr.  
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía "PACIFIC MARINE SERVICES PACIFICMARINE S.A.", tuvo el acierto de designarlo a usted para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía, para un período de tres años contados desde la fecha en que se inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

Sus deberes y atribuciones constan especificados en el estatuto vigente de esta compañía y corresponde a usted la representación legal y judicial de la misma, de manera individual o conjunta con el Presidente de la compañía. Se dignará poner razón de aceptación de este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil del cantón Sucre.

Muy atentamente,



Delia Cecilia Negrete Plaza  
C.I. 096220543-1  
PRESIDENTE  
PACIFIC MARINE SERVICES PACIFICMARINE S.A.

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía "PACIFIC MARINE SERVICES PACIFICMARINE S.A.", para el período para el que fui designado.



Dois Gene Tatum Jr.  
I. 096220542-3



25/01/19 15:03

N° TRAMITE: 5873-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 7825817



# Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucre

BAHÍA DE CARÁQUEZ - LEÓNIDAS PLAZA - CHARAPOTÓ - SAN ISIDRO

## ZON DE INSCRIPCION.-

**ABOGADO DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO 04 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 08 AL FOLIO 03 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "PACIFIC MARINE SERVICES PACIFICMARINE S.A.", A FAVOR DEL SEÑOR DOIS GENE TATUM-JR..-POR UN PERIODO DE TRES AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-**

**BAHIA DE CARAQUEZ, 21 DE ENERO DEL 2019**



**AB: DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN.**

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, CANTON SUCRE**

**LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O FALSA MENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE.**

**CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACION A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA, EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.**